

Objeto:
Evaluación de la gestión administrativa de la Jefatura de Policía de la Ciudad.

Período auditado:
Primer semestre del año 2022.

Normativa relevante:

- Ley N° 5.688.

Equipo auditor:

Titular de la UAI:

Mg. Alicia Olivieri Alberti.

**Sugerente Operativo
Soporte de Auditoría II:**

Carina Beccio Lorefice.

Equipo de Trabajo:

Lic. Paula Talento

Lic. Ana Fainstein

Adm. Flavia Lorena
Mezzina.

Informe Ejecutivo

**PROYECTO N°012/22
Ministerio de Justicia y Seguridad
Jefatura de Policía de la Ciudad**

Alcance:

El alcance de la auditoría comprendió el relevamiento de tareas administrativas, acciones de control interno y registros, vinculados con el análisis de la gestión administrativa de Jefatura de Policía de la Ciudad (en adelante JPCDAD), durante el primer semestre del año 2022.

La gestión administrativa vinculada con las comunicaciones oficiales (en adelante CCOO) y expedientes electrónicos (en adelante EE) que recibe y emite Jefatura de Policía, se lleva adelante a través de la Dirección Gabinete Jefatura. Específicamente, en el Departamento Administrativo y Legal (en adelante DAYL) y en las dos (2) Divisiones que le dependen, la División Personal y Despacho (en adelante DPyD) y la División Control Legal y Técnico (en adelante DCLyT). Por lo expuesto, esta UAI resolvió poner foco en el relevamiento de los procesos centrales de la Dirección Gabinete Jefatura y los correspondientes al Departamento citado y las Divisiones que le dependen.

Las tareas de relevamiento, análisis de la información y de la documentación remitida por el área auditada, se llevaron a cabo entre los días 02 de agosto y 17 de noviembre de 2022. Las mismas se realizaron mediante una modalidad mixta, con encuentros presenciales en las oficinas del área auditada sita en calle Hornos 238, teletrabajo en el domicilio de los auditores y de la subgerente operativa intervinientes en el citado proyecto, con domicilio en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y en la sede de esta Unidad de Auditoría Interna (en adelante UAI) sita en Av. Regimiento de Patricios 1142, 3° piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Limitaciones al alcance:

No hubo.

Principales hallazgos/observaciones: Producto de las tareas de relevamiento y análisis de la documentación realizados por esta Unidad de Auditoría Interna, se constataron debilidades relativas al desarrollo de instructivos y/o de manuales de procedimientos para las tareas que realiza el área, así como también en los registros que utiliza.

Respuesta del organismo al Informe de Auditoría:

Emitió opinión.

Conclusiones y principales recomendaciones:

Los resultados obtenidos en el proceso de auditoría realizado en Jefatura de Policía de la Ciudad, permiten a esta Unidad de Auditoría Interna concluir que, sin perjuicio de los hallazgos mencionados, las actividades que lleva adelante el área dan cuenta de una adecuada gestión administrativa.

No obstante lo expresado en el párrafo precedente, el volumen y diversidad de tramitaciones que gestiona el área (como ser oficios judiciales, cambios de situación de revista, sanciones, entre otras) dificulta el establecimiento de un único procedimiento para su tratamiento, ya que varían los actores intervinientes, al igual que el análisis que debe realizarse previo a su despacho. De todas formas, se recomienda el desarrollo de acciones orientadas a la formulación de guías de actuación, instructivos o manuales de procedimientos a fin de asegurar la integridad y uniformidad en el desarrollo de las tareas que permitan fortalecer la gestión de los procesos y su debido control interno, así como también ajustar los registros que generan, de manera de contar con información confiable para el seguimiento de la gestión del área.

Se destaca la alta predisposición, colaboración y receptividad del área auditada durante el proceso de auditoría, como así también respecto de las acciones correctivas sugeridas por esta UAI.



G O B I E R N O D E L A C I U D A D D E B U E N O S A I R E S

"2022 - Año del 40° Aniversario de la Guerra de Malvinas. En homenaje a los veteranos y caídos en la defensa de las Islas Malvinas y el Atlántico Sur"

Hoja Adicional de Firmas
Informe externo Reservado

Número:

Buenos Aires,

Referencia: Informe Ejecutivo - Proyecto N° 012/22.

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 2 pagina/s.